



SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Y REASEGUROS DE PANAMÁ

5 de enero de 2026

Circular No. SSRP-DPBC-001-2026

Señores (as)
Sujetos Obligados
Ciudad

**REF.: Calendario de actividades de
prevención de BC/FT/FPADM - 2026.**

Estimados señores(as):

Por este medio, se informa a los Sujetos Obligados del Sector Seguros sobre la publicación del Calendario 2026 para la presentación de los informes, formularios y demás documentos que deben remitirse en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo No. 07-2025 y demás normativas vigentes en materia de Prevención del Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (BC/FT/FPADM).

El calendario correspondiente ha sido publicado en nuestra página web, en la sección Prevención de BC/FT/FPADM – Calendarios.

Agradecemos impartir las instrucciones contenidas en el presente comunicado al personal a su cargo, a fin de asegurar su debido y oportuno cumplimiento.

Atentamente,

LUIS ENRIQUE BANDERA
Superintendente de Seguros y Reaseguros de Panamá

LB/mb





CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE BC/FT/FPADM - 2026

#	INFORMACIÓN REQUERIDA	SUJETO OBLIGADO	FECHA LÍMITE	REFERENCIA
1	Programa de Cumplimiento	Aseguradoras y Reaseguradoras	31 de enero del 2026, a: reportes_cumplimiento@superseguros.gob.pa	Artículo 09 del Acuerdo 07-2025
2	Formulario Captura de Factores de Riesgo (correspondiente al II Semestre 2025)	Aseguradoras	31 de enero del 2026, a: reportes_cumplimiento@superseguros.gob.pa	Circular 012-2017
3	Formulario Captura de Factores de Riesgo (correspondiente al I Semestre 2026)	Aseguradoras	30 de julio del 2026, a: reportes_cumplimiento@superseguros.gob.pa	Circular 012-2017